

Memoria de **ACTIVIDADES** 2018

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid



Calle Arriaza, 4 (local)
28008 Madrid
Tlf.: 91 523 08 88

Utilice nuestro sistema de licencia por suscripción

Pague sólo lo que necesita
y por el tiempo necesario

Llámenos al 900 210 793



monitor informática

www.monitorinformatica.com

San Pablo, 1. SEVILLA. Ferraz, 2 2º izqda. Madrid. tfno 954 501 022



JUNTA DE GOBIERNO

D^a. M^a. Antonia Cruz Izquierdo
Presidenta

D^a. Eva. Torrecilla Hernández
Vicepresidenta

D. Antonio Berzal Andrade
Tesorero

D. Manuel Rodríguez Noguera
Secretario

D. Enrique Cano Cuenca
Vicesecretario

D. Jesús Alfaro Bueno Gracia
Vocal Ejerciente

D^a M^a. Teresa Silleras Martínez
Vocal Ejerciente

D. Rafael Barrado Zapata
Vocal Ejerciente

D. José Rodríguez Torres
Vocal Ejerciente

D. Jaime Martorell Martín
Vocal Ejerciente

D^a M^a Lourdes Herrezuelo Sánchez
Vocal No Ejerciente

D. José Luis Saludas Trigo
Vocal No Ejerciente

ÍNDICE MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

- Carta de la Presidenta4
- Servicios Colegiales6
- Agenda de trabajo 10
- Convenios 15
- XII Congreso de Actualidad Laboral 20
- IX Encuentro con la Justicia
en el Orden Social 25

INFORMES

- Informe de Secretaría 26
- Comisión de Ejercientes..... 28
- Comisión de Formación 30
- Comisión de Extranjería 34
- Comisión de Mediación..... 35
- Comisión de Prevención
de Riesgos Laborales 37
- Comisión de Deontología 39
- Comisión de Comunicación
y Presencia en Medios..... 41



CARTA DE LA PRESIDENTA

Queridos Compañeros y Compañeras

***D**amos cuenta del ejercicio del 2018 como un año de normalidad en lo corporativo, donde las distintas comisiones de la Junta de Gobierno han seguido avanzando a muy buen ritmo en sus áreas, recopilándose en esta memoria los distintos avances en sus servicios y proyectos. En el ámbito institucional abrimos nuevas etapas tras las sucesivas renovaciones en la Presidencia de la Comunidad de Madrid, Gobierno de la Nación, y de la Presidencia del Consejo el pasado diciembre, todo lo cual en muchos casos supone una dilación en medidas y proyectos, y la implantación de otros, activándose gran parte para el primer semestre de 2019, con mayor fiabilidad y estabilidad, dado el horizonte de continuidad en las políticas tras las correspondientes elecciones. Todo lo cual sin duda afectará a nuestras áreas competenciales, empezando con el tema del control horario de inmediata aplicación.*

Mantenidas las correspondientes reuniones y contactos con la Tesorería, la Inspección, DGT y SMAC, se ha avanzado también con un nuevo convenio con Hacienda en Castilla La Mancha. Las relaciones con las Universidades se han intensificado, potenciándose las jornadas de puertas abiertas. En especial destaco el nombramiento como Colegiada de Honor de la Vicedecana de nuestro Grado en la Carlos III, Doña Gema Quintero por su prolongada colaboración y difusión de nuestros estudios. Y muy especialmente la colaboración con el Centro Universitario La Salle, que ha permitido programar con gran éxito nuestro Curso de Práctica Procesal ante la Jurisdicción Social como Título Oficial de Postgrado, lo que viene a potenciar el prestigio y reconocimiento de la formación impartida por el Colegio.



Apuntando algunos temas a destacar, la entrada en vigor de la nueva reglamentación europea en Protección de Datos ha sido muy significativa por su calado, realizándose las correspondientes comunicaciones y conferencias informativas. Igualmente destaco la implantación de protocolos para la Prevención del Acoso en el ámbito laboral, que nos provee de una herramienta avanzada y al día, con varias conferencias al respecto. Es significativo el reforzamiento de las actividades del Club de Recursos Humanos, área que siempre ha sido connatural a nuestras competencias, y que debemos potenciar no sólo por su importancia, sino también porque resulta muy popular entre nuestros estudiantes como aspiración laboral. Los avances en materia de mediación, auditoria sociolaboral y PRL, son significativos y en franca progresión, observándose una dinamización ha nivel nacional con implicación de nuestro Consejo y participación activa de nuestros Miembros de Junta.

Dejo por lo demás que desgloséis los contenidos de la Memoria con la intensa actividad de cada Comisión y mi agradecimiento a la Junta de Gobierno y a los Colaboradores, como también a la magnífica nueva etapa de la revista profesional “El Graduado” bajo la dirección de nuestra Vicepresidenta, Eva Torrecilla, a la que felicito por la imposición de la Cruz Distinguida de San Raimundo de Peñafort de Primera Clase por el Ministerio, máxima distinción de la Justicia en España, de lo que nos alegramos por su persona y por el prestigio que para el Colegio supone.

Recibid un fuerte abrazo. Gracias por vuestra participación y confianza

María Antonia Cruz





SERVICIOS COLEGIALES



En el año 2018 continuamos ofreciendo ventajas y servicios para nuestros Colegiados, además de potenciar los que ya estaban en marcha. Nuestra oferta al Colegiado incluye los siguientes servicios:

BOLSA DE TRABAJO

Para Colegiados

El Colegio dispone de una amplia base de datos de empresas, que envían sus solicitudes telemáticamente y a las que se remite el listado de candidatos que se aproximan a los perfiles solicitados. En el año 2018 hemos gestionado 116 ofertas de empleo en su mayoría para cubrir puestos de gestión laboral en asesorías.

Para Profesionales

El Colegio selecciona entre sus colegiados docentes que deseen impartir cursos, seminarios o conferencias, tanto propias como de carácter externo.

REGISTRO DE MEDIADORES

Recoge las bases reguladoras de acceso al mismo, determina los objetivos que establece la Ley de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles (LM), y contempla las modificaciones que vaya estipulando el desarrolloreglamentario. También se contempla la posibilidad de que personas jurídicas en general, y sociedades profesionales en particular, se dediquen a la mediación y puedan tener acceso a este Registro en materia civil y mer-



cantil, identificando previamente al mediador o mediadores que vayan a actuar en su nombre. Pueden inscribirse los Colegiados Ejercientes y las Sociedades Profesionales que cumplan los requisitos establecidos en las bases reguladoras de acceso.

BIBLIOTECA

Nuestra biblioteca se nutre de las publicaciones de las más importantes editoriales y seguimos incorporando también las tesis y trabajos de investigación de los Colegiados, de manera que puedan servir de referencia a quien lo necesite.

PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA ESTUDIANTES DE GRADO EN RR.LL. Y EMPLEO

Gracias a los acuerdos alcanzados con las distintas universidades de nuestra Comunidad, los Colegiados que desean acoger en sus empresas o despachos a alumnos para realizar prácticas curriculares han podido realizarlo gracias a los Convenios suscritos con la Universidad Complutense, Carlos III y la Universidad Rey Juan Carlos.

CUENTAS DE E-MAIL

Desde el Colegio se ofrece a todo el colectivo una cuenta de correo electrónico gratuita, con sólo solicitarla, a la que se le remite periódicamente toda la información colegial y convocatorias de interés. Durante este año 2017, y con el fin de que estas cuentas resulten lo más prácticas posible para el usuario, hemos trabajado para mejorar el sistema, y actualmente el colegiado puede optar entre la cuenta tradicional cgs+num.col@graduadosocialmadrid.org, u otra con su nombre. También es posible, para aquellos que lo deseen, recibir las comunicaciones en el correo personal o profesional. Comunícalo al Colegio : (formacion@graduadosocialmadrid.org).

CITAS PREVIAS DE EXTRANJERÍA

Nuestros Colegiados pueden acceder al servicio de citas previas en Extranjería, tanto en información general como en procedimientos, facilitando la tramitación de los diversos expedientes. Asimismo, tenemos la posibilidad de presentar expedientes de familiares de comunitarios y de arraigo a través del Co-



legio solicitando cita previa. En nuestra web corporativa mantenemos siempre actualizada la información sobre Extranjería.

SALA DE TOGAS EN LOS JUZGADOS

Los Colegiados Ejercientes disponen de Sala de Togas en la sede judicial de C/ Princesa 3, con los servicios habituales de ordenador, fotocopias, teléfono, consulta de Convenios etc.

CONSUMIDORES Y USUARIOS

Os recordamos que la vía exclusiva de comunicación con el Colegio para los usuarios y público en general respecto a servicios prestados por colegiado de ésta corporación, es a través de la dirección consumidoresyusuarios@graduadosocialmadrid.org atendida por miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

CLUB DE RECURSOS HUMANOS

Foro de encuentro profesional para compartir acciones y métodos de Recursos Humanos en las empresas o despachos de Graduados Sociales. Crear una red de contactos de profesionales con intereses comunes.



V-LEX

Base de datos de jurisprudencia gratuita para colegiados ejercientes, con contenido Laboral, Fiscal, Extranjería, Impuestos sobre Sociedades, IRPF, Impuesto sobre el Valor Añadido.

PLATAFORMA TESOL

Los objetivos que se plantea la Administración con la plataforma TESOL son esencialmente cumplir con la exigencia legal de dar acceso a los ciudadanos a los servicios públicos en general, y los que presta el INSS en particular, telemáticamente, y evitar desplazamientos de los interesados y profesionales.

CIRCE

Tramitación del documento electrónico para dar de alta a empresas sin acudir al registro mercantil, AEAT ni Tesorería.

LEXNET

El alta como Colegiado Ejerciente permite la utilización de Lexnet, plataforma de intercambio seguro de información entre los órganos judiciales y los operadores jurídicos.

CONVENIO CON HACIENDA – ESTATAL, AUTONÓMICA DE MADRID Y AUTONÓMICA DE CASTILLA LA MANCHA.

Mediante Convenios firmados con la Agencia Tributaria Estatal, autonómica de la Comunidad de Madrid y autonómica de Castilla La Mancha podrán enviar telemáticamente los impuestos y declaraciones a terceros.



PORTAL DE TRANSPARENCIA.

Sección de la página web a través de la cual se pueden seguir las actividades de las distintas Comisiones de Trabajo, descargar la Memoria de Actividades y las Cuentas Anuales de la Corporación, así como la normativa reguladora de la profesión.

PÁGINA WEB

www.graduadosocialmadrid.org, donde se actualiza con regularidad, información de interés para el colegiado.

CONGRESO

En el mes de Diciembre y con carácter gratuito, tiene lugar cada año el CONGRESO DE ACTUALIDAD LABORAL, donde se imparten distintas ponencias con temas de máxima actualidad, con sentido de utilidad y funcio-

nalidad para el ejercicio profesional para aportar conocimientos y experiencias en el desarrollo profesional de los Graduados Sociales.

DISPONIBILIDAD DE AULAS Y DESPACHOS DEL COLEGIO

Los colegiados podrán disponer de las aulas del Colegio previa petición en la Secretaría del Colegio.

SERVICIO DE AYUDA JURÍDICA GRATUITA AL CIUDADANO

El Colegio pone su grano de arena de forma altruista, prestando este servicio de manera gratuita para el ciudadano y sin coste para la Administración. Ofertamos un servicio de calidad absolutamente gratuito en fase consultiva, siendo decisión del ciudadano una posterior contratación de profesionales para la gestión técnica, tramitación y defensa de sus intereses.





AGENDA DE PRESIDENCIA Y DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ENERO

15 de enero de 2018

18:00 h. Reunión de D. Enrique Cano con D. David Espinar de Despacho Web.

18:30 h. Reunión de D. Manuel Rodríguez y D. Enrique Cano con D. Jose María García de Protechplus.

24 de enero de 2018

19:30 h. Reunión de D^a Eva Torrecilla y D. Manuel Rodríguez con D. Javier Araguas y D^a. Teresa Gómez de Wolters Kluwer.

29 de enero de 2018

16:30 h. Reunión de D. Jesús Bueno en la Viceconsejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid. Plan de mejora de la Justicia.

19:00 h. Reunión de D. Manuel Rodríguez con D. Javier Fernández Blanco de Hábeas Corporate Compliance.

FEBRERO

5 de febrero de 2018

16:30 h. Reunión de D. Enrique Cano con la empresa Protechplus.

19:00 h. Club de Recursos Humanos: Gestión del Talento. D. Manuel Rodríguez Noguera.

7 de febrero de 2018

17:00 h. Reunión D. Gregorio González Cano con sr. Pedrosa de Dabo Consulting.

18:00 h. Reunión del Consejo de Redacción de la revista. D^a Eva Torrecilla Hernández.

9 de febrero de 2018

12:00 h. Firma del convenio con Ibermutuamur para las prácticas de los alumnos universitarios en Ibermutuamur. Asisten varios miembros de Junta de Gobierno.

14 de febrero de 2018

12:30 h. Reunión de D^a. Eva Torrecilla con la Ilma. Sra. D^a Aurora de la Cueva Aleu, Presidenta de la Sala de lo Social del TSJM- Artículo para la revista.

15 de febrero de 2018

10:30 h. Reunión sobre "Control de calidad de Lexnet en el ámbito de la Comunidad de Madrid". Comisión de Lexnet

21 de febrero de 2018

18:00 h. Reunión del Consejo de Redacción de la revista. Asiste D^a. Eva Torrecilla.

23 de febrero de 2018

10:00 h. Pleno del Consejo. Asiste D^a. M^a Antonia Cruz.

26 de febrero de 2018

16:30 h. Reunión de D. Enrique Cano con la empresa Protechplus

19:00 h. Reunión de D. Manuel Rodríguez con el Grupo SAE

MARZO

1 de marzo de 2018

Varias reuniones de D. Manuel Rodríguez con empresas de formación

18:00 h. Junta de Gobierno extraordinaria

5 de marzo de 2018

18:00 h. Reunión de D^a Eva Torrecilla y D. Enrique Cano con prensa para temas de la revista.

19:00 h. Club de Recursos Humanos. D. Manuel Rodríguez Noguera

6 de marzo de 2018

16:00 Reunión con D^a Carmen Pazos de la TGSS. Asisten D^a. Eva Torrecilla, D^a. Teresa Silleras, D. Enrique Cano y D. José Rodríguez Torres.

7 de marzo de 2018

De 18:00 a 20:00 h. Jornada de novedades fiscales. Presenta D^a Eva Torrecilla. Asisten D. Enrique Cano y D^a. Iria Peón.

12 de marzo de 2018

19:00 y 19:30 h. Junta de Gobierno



15 de marzo de 2018

11:30 h. Reunión en el TSJM para tratar temas de Lexnet. Asisten D^a. Eva Torrecilla y D. Jesús Bueno.

18:30 a 21:00 h. Jornada Corporate Compliance – Hábeas Corporate
19:30 h. Junta de Gobierno extraordinaria.

22 de marzo de 2018

12:00 h. III edición de los premios innovación y salud – Celebra Mutua Universal en el Casino de Madrid- Asisten D. Antonio Berzal y D. Gregorio González.

ABRIL

4 de abril de 2018

13:00 h. Reunión con D. Gregorio García Torres y D. Jorge Gutiérrez del Banco Santander Justicia. Asiste D^a. María Antonia Cruz Izquierdo.

9 de abril de 2018

19:00 h. Club de Recursos Humanos- “Jornada: Salario en especie”- Asiste D. Manuel Rodríguez Noguera.

10 de abril de 2018

13:00 h. Firma del convenio con el Grupo SAE. Asiste D^a. María Antonia Cruz Izquierdo

12 de abril de 2018

17:30 h. Protechplus – Jornada protección de datos – Adaptación al nuevo reglamento europeo 2016/679 en ejercicio profesional de los Graduados Sociales.

16 de abril de 2018

10:30 h. Reunión de D^a María Antonia Cruz con el vicedecano

de los juzgados de lo social D. Fernando Fernández Olmedo.

20 de abril de 2018

11:00 h. Reunión con UNIR. Asiste D. Jesús Bueno.

12:00 h. Reunión de D. Jesús Bueno con D. Antonio Pinillos de Bouge (tema servicio atención Lexnet)

23 de abril de 2018

17:00 h. Firma con el Banco Santander

17:30 h. Protocolos de acoso. AGAXEN. Asiste D^a Teresa Silleras

18:00 h. Inicio Curso de Compliance

19:00 y 19:30 h. Junta de Gobierno

24 de abril de 2018

12:15 y 14:30 h. Jornadas de orientación profesional en la Universidad Carlos III. Asiste D^a Eva Torrecilla.

25 de abril de 2018

10:00 h. Jornadas de orientación profesional en la Universidad Carlos III. Asiste D^a Teresa Silleras.

13:00 h. Reunión con D. Alberto de la Hera de Monitor Informática. Asiste D^a. María Antonia Cruz.

26 de abril de 2018

11:00 h. Reunión de D^a María Antonia Cruz, con D. Javier Oliveros, D. Vicente Romero y D. Francisco Juárez de Mapfre.

MAYO

7 de mayo de 2018

10:00 h. Reunión de D^a. María Antonia Cruz con D^a. Carmen Álvarez de Atelodis.

8 de mayo de 2018

16:30 a 20:30 h. Curso de a3nom y a3eco. Aplicación para nóminas y contabilidad.

10 de mayo de 2018

10:00 h. Reunión con el Director Provincial de la TGSS de Toledo, D. Manuel Fuentes Fenollar. Asiste D^a Eva Torrecilla.

16 de mayo de 2018

18:00 h. Reunión de d. Enrique Cano con D^a Laura Peral de Eolo Comunicación.

19 y 19:30 h. Junta de Gobierno

21 de mayo de 2018

11:00 h. Toma de posesión de D. Ángel Garrido, Presidente de la Comunidad de Madrid. Asiste D^a Eva Torrecilla.

11:00 h. Reunión en el Consejo General, tema de protección de datos. Asiste D^a Eva Torrecilla.

17:00 h. Jornada-taller. El profesional del derecho laboral frente a la deontología. Imparte d. Eduardo Garcia-Romeral.

22 de mayo de 2018

14:15 h. Reunión –almuerzo de D^a Eva Torrecilla con D. David Oroz, Presidente del Colegio de Aragón

24 de mayo de 2018

17:00 a 19:30 h. Jornada formativa “prevención del acoso sexual en el entorno laboral, protocolo y procedimiento”.

25 de mayo de 2018

11:00 h. Toma de posesión de los nuevos altos cargos de la Consejería de Justicia. Asiste D. Manuel Rodríguez Noguera.



31 de mayo de 2018

10:00 h. Taller premium – ISO 45001 – escuela de gestión del riesgo.

11:00 h. Reunión de D. Enrique Cano con D^a. Cielo Bombin y D. David Espinar de la empresa Despacho Web

12:00 h. Reunión de D. Enrique Cano con D. José María García de Protechplus.

JUNIO

4 y 5 de junio de 2018

Jornada de resolución de conflictos con el Ayuntamiento de Fuenlabrada. Dirección General del Voluntariado. Imparte D. Jesús Bueno.

6 de junio de 2018

12:00 h. Reunión en el Consejo General. Comisión TGSS. Asiste D^a Eva Torrecilla.

7 de junio de 2018

9:30 h. Jornada Seguridad Vial de 0 a 100 Fraternidad-Muprespa –Seguridad Vial, Tecnología y Concienciación. Asiste D. Carlos Ruiz

11 de junio de 2018

19:00 h. Club de Recursos Humanos – El contrato de expatriación. Asiste D. Manuel Rodríguez.

12 de junio de 2018

9:30 h. Desayunos la fraternidad-muprespa- Freno al ictus. Asiste D^a. Eva Torrecilla.
17:30 h. Jornada de protección de datos – nueva ley.

13 de junio de 2018

19:00 y 19:30 h. Junta de Gobierno

14 de junio de 2018

11:00 h. Pleno del Consejo. Asiste D^a. María Antonia Cruz.

16:30 h. III jornadas de la mujer-Ateneo de Madrid- Organiza CGCOGSE.

20:00 h. Presentación del memento de los Graduados Sociales.

15 de junio de 2018

III jornadas de la mujer-Ateneo de Madrid- Organiza CGCOGSE 14:30 h. Almuerzo Trabajo Fundación Justicia Social- Asiste D^a. María Antonia Cruz.

21 de junio de 2018

12:00 h. Reunión de D^a. María Antonia Cruz con D. Fernando García Asenjo de Mutua Intercomarcal.

21:00 h. Fiesta institucional de la Procura – coctel Casa Mónico. Asisten D^a. Eva Torrecilla, D. Manuel Rodríguez, D^a Teresa Silleras y D. Jesús Bueno.

25 de junio de 2018

18:30 y 19:00 h. Junta General Ordinaria

27 de junio de 2018

12:00 h. Reunión de D. Enrique Cano con D^a Cielo Bombin de Despacho Web.

28 de junio de 2018

8:30 h. Firma del convenio con CNP Partners- D^a. Carmen Arévalo. Asiste D^a. María Antonia Cruz

JULIO

2 de julio de 2018

11:00 h. Reunión con el Director General de Trabajo D. Ángel Jurado Segovia. Asisten D^a Eva Torrecilla y D. Antonio Berzal.

3 de julio de 2018

9:30 h. Sesión-desayuno en el Colegio de Gestores Administrativos. “Novedades de la identidad digital en los colegios profesionales” que organiza firma profesional. Asiste D. Jesús Bueno.
19:30 h. Reunión de D^a Eva Torrecilla con el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Aragón d. David Oroz.

4 de julio de 2018

18:30 y 19:00 h. Junta de gobierno extraordinaria

16 de julio de 2018

18:30 y 19:00 h. Junta de gobierno

17 de julio de 2018

14:30 h. Conferencia “La política en España” interviene D. Javier Sardá, con la asistencia de D. Francisco Marhuenda en el CGCOGSE.

23 de julio de 2018

10:15 h. Firma del convenio con Despacho Web. D. David Espinar. Asiste D^a. María Antonia Cruz.

SEPTIEMBRE

5 de septiembre de 2018

13:00 h. Toma de posesión del nuevo secretario de la Administración de Justicia. Ministerio de Justicia D. Antonio Viejo Llorente.

10 de septiembre de 2018

12:00 h. Apertura año judicial del Tribunal Supremo. Asiste D^a. María Antonia Cruz.

11 de septiembre de 2018

12:00 h. Reunión de D^a. Eva Torrecilla y D. José Luis Saludas con D^a Carmen Pazos, Subdirectora Provincial de procedimientos especiales.



17 de septiembre de 2018

9:30 h. Acto de Juramento de la Ilma. Sra. Magistrada doña María Jesús del Barco Martínez como Decana de los Juzgados de Madrid y miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Asiste D^a Eva Torrecilla.

11:00 h. Reunión con d. Francisco Ibañez de Grupo IECM-Academias Colón. Asisten D. Gregorio González y D. Carlos Ruiz.

18 de septiembre de 2018

11:30 h. Invitación de Francis Lefebvre a encuentro franco-español.

18:00 h. Consejo de redacción de la revista.

24 de septiembre de 2018

16:30 h. Mesa del pacto por la mejora de la justicia.

19:00 h. Club de Recursos Humanos "Empresa saludable". Asiste D. Manuel Rodríguez.

26 de septiembre de 2018

10:00 h. Reunión con D. Javier Cerrolaza, jefe de la Inspección de Trabajo. Asisten D. Fernando García Asenjo, D. Germán Montaña, D^a Teresa Silleras y D. Carlos Ruiz.

27 de septiembre de 2018

17:30 h. Reunión de D. Gregorio González con D. Javier Fernández de Habeas Corporate.

OCTUBRE

1 de octubre de 2018

17:30 h. Reunión de D. Enrique Cano con la agencia de comunicación Eolo.
19:00 h. Junta de gobierno extraordinaria.

3 de octubre de 2018

12:00 h. Apertura del año judicial autonómico. Asiste D^a María Antonia Cruz,

4 de octubre de 2018

19:00 h. Jornada con el Grupo SAE –Competitividad salarial en la empresa.

8 de octubre de 2018

9:30 y 10:00 h. Pleno del Consejo. Asiste D^a. María Antonia Cruz.

13:00 h. Reunión con D^a Aurora de la Cueva Aleu, Presidenta de la Sala de lo Social. Asisten D^a Eva Torrecilla, D^a Teresa Silleras y D. Enrique Cano.

20:00 h. Invitación Fundación Mapfre. Redescubriendo el Mediterráneo. Asiste D^a Eva Torrecilla.

9 de octubre de 2018

18:00 h. Consejo de redacción de la revista. D^a Eva Torrecilla

10 de octubre de 2018

12:00 h. Jornada de orientación a los alumnos de 1º y 4º de la universidad Rey Juan Carlos de Alcorcón. Asisten D^a. Teresa Silleras y D. Rafael Barrado

18 de octubre de 2018

17:00 h. Jornada de orientación a los alumnos de 1º y 4º de la Universidad Rey Juan Carlos de Alcorcón. Asisten D^a. Teresa Silleras.

19 de octubre de 2018

9:30 h. Reunión para la organización de las ponencias del Congreso, D^a Eva Torrecilla, D^a Teresa Silleras y D. Enrique Cano.
11:30 h. Reunión para la implantación del protocolo de prevención del caso. Asiste D^a Teresa Silleras.

22 de octubre de 2018

12:00 h. Actos colegio de Zaragoza. Presentación del Instituto Aragonés de Auditores Socio-Laborales. Asiste D^a Eva Torrecilla.

24 de octubre de 2018

9:30 h. Reunión con D. Jorge Vera, de Gestor certificados digitales. Asisten D^a Teresa Silleras y D. Enrique Cano.

12:00 h. Reunión de D. Antonio Berzal con D. Francisco Javier San Martín en el Consejo para temas de ApprevenirT.

25 de octubre de 2018

17:30 h. Jornada: Autónomos, Seguridad Social y mutuas.

19:00 h. Conferencia en el Consejo General "La ley de segunda oportunidad" impartida por el Magistrado D. Carlos Puigcerver.

29 de octubre de 2018

16:30 h. Inicio curso de contabilidad. 19:00 y 19:30 h. Junta de Gobierno.

30 de octubre de 2018

16:30 h. Reunión de D. Enrique Cano, D^a. Teresa Silleras, D. Carlos Ruiz y D^a. Rosa Pilar Palacios, para la implantación de los protocolos de acoso en el trabajo.

31 de octubre de 2018

11:00 h. Reunión de D. Enrique Cano con D. José Caballero de Protechplus.

13:00 h. Reunión de D. Enrique Cano con D. David Espinar de Despacho Web.

NOVIEMBRE

5 de noviembre de 2018

18:00 h. Jornada sobre empleo público – D. Francisco Ibañez de Academias Colón.



6 de noviembre de 2018

12:00 h. Jornada con la Inspección de Trabajo. Plan Director de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2018/2020
Evento y comida con Wolters Kluwer. Asiste D^a Eva Torrecilla.

9 de noviembre de 2018

21:00 h. Cena de hermandad del Colegio de Graduados Sociales de Barcelona. Asiste D^a Eva Torrecilla.

10 de noviembre de 2018

14:30 h. Almuerzo corporativo del Colegio de Graduados sociales de Cádiz. Asiste D. Manuel Rodríguez Noguera.

13 de noviembre de 2018

Escuela de voluntariado de Getafe. Imparte D. Jesús Bueno.

14 de noviembre de 2018

20:30 h. Cena homenaje al magistrado D. José Antonio Capilla. Asiste D^a. Eva Torrecilla.

15 y 16 de noviembre de 2018

Jornadas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en el Colegio de Gran Canaria y Fuerteventura. Asisten d. Jesús Bueno y D. José Luis Saludas.

16 de noviembre de 2018

Cena de hermandad del Colegio

de Graduados Sociales de Sevilla. Asiste D. Enrique Cano.

19 de noviembre de 2018

9:30 h. Conferencia "La responsabilidad penal de la empresa. Cuestiones de actualidad y doctrina del Tribunal Supremo" en el Consejo General.
19:00 y 19:30 h. Junta de gobierno

20 de noviembre de 2018

9:30 h. Desayuno profesional- prestaciones especiales.

23 de noviembre de 2018

9:30 h. Firma del convenio del título de postgrado La Salle. Asisten D^a Maria Antonia Cruz, D. Manuel Rodríguez Noguera, D. Gregorio González y D. Carlos Ruiz.
14:00 h. Comida de hermandad en el Colegio de Graduados Sociales de Valencia. Asiste D^a Teresa Silleras.
15:00 h. Comida de hermandad en el Colegio de Graduados Sociales de Córdoba. Asisten D^a Eva Torrecilla y D. Manuel Rodríguez.

26 de noviembre de 2018

19:00 h. Jornada sobre "las operaciones vinculadas en el impuesto sobre sociedades, obligaciones y sanciones en caso de incumplimiento" en el Consejo General.

27 de noviembre de 2018

11:00 h. Visita al colegio de D. Heraclio Corrales- director gerente de Ibermutuamur y D^a Gemma Quintero, Vicedecana del Grado en relaciones laborales de la Universidad Carlos III.

30 de noviembre de 2018

9:30 h. III Congreso AIAL "España: polo de atracción del talento a través de la movilidad internacional"
20:00 h. Fiesta de San Cayetano. Colegio de Gestores Administrativos. Asisten D^a Eva Torrecilla, D. Manuel Rodríguez, D^a. Teresa Silleras y D. Jesús Bueno.
21:00 h. Cena de Hermandad del Colegio de Graduados Sociales de Tarragona. Asiste D^a Maria Antonia Cruz.

DICIEMBRE

8 de diciembre de 2018

11:00 h. Junta de gobierno extraordinaria

11, 12 y 13 de diciembre de 2018

Congreso de actualidad laboral y entrega de distinciones.

14 de diciembre de 2018

Actos en el Consejo General. Cena institucional. Entrega de la Cruz de San Raimundo de Peñafort a D^a Eva Torrecilla Hernández.





CONVENIOS 2018

Nuevos convenios firmados en 2018

ENERO



ATELODIS ETT

Atelodis ETT es una Empresa de Trabajo Temporal y Selección de Personal la cual ha suscrito un convenio en el que se establece un marco de colaboración con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid con condiciones ventajosas para los colegiados. La empresa está orientada a la gestión integral de Recursos Humanos y con el objetivo de dar soluciones concretas a los problemas y necesidades de un mercado cada vez más exigente y especializado, que requiere de profesionales experimentados que garanticen una selección adecuada de los recursos temporales.

FEBRERO



IBERMUTUAMUR

Ibermutuamur, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, y el Colegio han firmado este convenio a través del cual los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de las distintas universidades de la Comunidad puedan realizar prácticas aca-



démicas externas en la Mutua, con la finalidad de complementar su formación académica y adquirir una valiosa experiencia para su futura incorporación al ejercicio de su actividad profesional. Así, los estudiantes con mejores expedientes académicos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de las distintas universidades madrileñas realizarán prácticas externas en los distintos centros que Ibermutuamur tiene por toda la Comunidad.

ABRIL



GRUPO SAE

Se ha rubricado el acuerdo de colaboración entre el Colegio y Grupo SAE, entidad referente en la impartición de Certificados de





Profesionalidad en Teleformación para los Contratos de Formación y Aprendizaje, y Agencia de Colocación, e Instituto de Formación Profesional E-learning que durante 2018-19 impartirá ciclos de Grado Medio y Superior en Familias Profesionales de Administración y Finanzas y Comercio. Grupo SAE pertenece a las organizaciones empresariales más importantes a nivel nacional en el sector de las Empresas de Formación, como son CECAP y ANCED ambas con capacidad de negociación colectiva e integradas en la CEOE, por lo está en disposición de ofrecer una información actualizada de cualquier cambio normativo proveniente de las Mesas de Negociación con el Servicio Estatal Público de Empleo, así como las Direcciones Generales de Políticas Activas de Empleo y Formación de la Comunidad de Madrid.

MAYO



AGAXEN

El objeto de este Acuerdo es establecer las condiciones por las que se regirá la colaboración entre el COGSM y AGAXEN, para el apoyo en la PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ACOSO SEXUAL, POR RAZÓN DE SEXO Y LABORAL en las entidades y despachos de titularidad

profesionales de los Graduados Sociales colegiados, así como en la coordinación en la organización y difusión de las CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE TODAS LAS CLASES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DE LA PREVENCIÓN DEL ACOSO, que promueve AGAXEN.

JUNIO



CNP PARTNERS

CNP Partners, compañía de seguros filial para España de CNP Assurances, primera aseguradora de personas en Francia, ha firmado un nuevo acuerdo con el Colegio, por el que ofrece a los Colegiados, sus familiares y empleados, productos exclusivos en condicio-



nes muy especiales. Tras la firma en 2016 de convenio con el Consejo General, basado en el diseño de productos de seguros de personas a medida de las necesidades del Graduado Social y su entorno, con contratación directa y muy considerables ventajas tanto en precio como en prestaciones, gracias a su especialización, fue ratificado por el Colegio con la misma oferta de productos. Ahora se ha dado



un paso más en la relación ofreciéndose una colaboración para las actividades del Colegio, incluyendo participación en nuestro Congreso de Actualidad Laboral. Además de su producto de seguros de vida CNP Partners Laboris, que ofrece los precios más competitivos y adjunta gratis la cobertura de cuotas colegiales en situaciones como incapacidad temporal, desempleo u hospitalización, se han diseñado nuevos productos, como los planes de pensiones.

OCTUBRE



IECM GRUPO COLÓN

El Instituto Europeo de Comunicación y Marketing (Academias Colón) es una de las entidades de formación especializada más reconocidas de España, que asegura a nuestros Colegiados y pre-Colegiados unas condiciones inmejorables para la preparación cara a obtener una plaza fija como funcionario público en virtud del acuerdo de colaboración entre ambas entidades

NOVIEMBRE



ESCUELA DE INTELIGENCIA

La Escuela de Inteligencia es una entidad de formación, presencial y a distancia, que cuenta con plataforma digital de aprendizaje, especializada en inteligencia emocional y social, coaching y PNL, educación del talento y liderazgo, desarrollo de competencias específicas, crecimiento y autocontrol personal con más de 27 años de experiencia, diversos premios a su labor e innovación y titulaciones reconocidas a nivel universitario de las que pueden beneficiarse los colegiados gracias a este acuerdo.



LA SALLE

El Colegio de Graduados Sociales de Madrid y el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle han firmado un convenio de colaboración para impulsar actividades académicas y de investigación conjuntas, teniendo prevista ya como primera de sus acciones el desarrollo de un Título Propio de Postgrado denominado "Experto en Práctica Procesal ante la Jurisdicción Social". El presente convenio sirve



para establecer una relación de colaboración que permite la impartición de actividades de docencia universitaria de Postgrado, impartiendo una formación innovadora, de calidad educativa y con diversidad de programas, con el objetivo de dotar a los profesionales de conocimientos, actitudes y herramientas que mejoren su desempeño.

Convenios renovados en 2018

FEBRERO



WOLTERS KLUWER ESPAÑA TAX & ACCOUNTING.

Compañía cuyos fines son la creación y el desarrollo de programas de software dirigidos

a profesionales del asesoramiento empresarial en el ámbito fiscal, laboral, contable, etc. El acuerdo contempla la realización de formación, y/o presentación de sus servicios y productos, y/o impartir seminarios de temas de actualidad, dirigidos, indistinta o conjuntamente a los colegiados del Colegio de Graduados Sociales de Madrid y/o clientes de Wolters Kluwer.

ABRIL



BANCO SANTANDER

La renovación de este convenio supone una ampliación notable de servicios y ventajas bajo la marca de Banco Santander, en especial el acceso a la cuenta de negocios 1 2



3 profesional, y 1 2 3 pymes para los clientes de las carteras de colegiados, con los máximos avances en operativa y ventajas en el actual mercado financiero.

JUNIO



UNIÓN DE MUTUAS.

Asociación de empresarios, sin áni-

mo de lucro, cuyo objeto consiste en la colaboración en la gestión de la Seguridad Social en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley General de la Seguridad Social. La Mutua colaborará con el Colegio en la organización de actos diversos, tales como charlas, conferencias, cursos, jornadas formativa e informativas, etc... dirigidos tanto a empresarios como a trabajadores adheridos, asociados o protegidos por Unión de Mutuas, a fin de orientar, formar e informar a unos y otros en el conocimiento de la normativa y de las actividades que han de observar en materia laboral y de Prevención de Riesgos Laborales.

SEPTIEMBRE



MONITOR INFORMÁTICA.

Empresa de desarrollo de software informático especializado en gestiones laborales, contables y fiscales que coopera con el Colegio en el desarrollo de acciones formativas de interés para el colectivo. Asimismo, presta sin coste alguno el servicio de Cuentas de Correo Corporativas, encargándose de su apertura, mantenimiento, servicio técnico y ubicación en sus servidores.

NOVIEMBRE



SHOCKTED Y PROTECHPLUS.

A través de este convenio se articula la creación de un nuevo portal y su adecuación a las necesidades actuales del Colegio y modificación de diseño según las indicaciones. Igualmente se acuerda la creación de un área privada de colegiados con acceso a través de usuario y contraseña a sitio seguro.



FRATERNIDAD MUPRESA.

Este convenio sirve para establecer una relación de colaboración que permita que Fraternidad-Muprespa pueda divulgar, en el ámbito de actuación del Colegio, informaciones y datos referentes a su actuación, que se limiten a dar información a sus empresas asociadas y a sus trabajadores por cuenta propia adheridos sobre su colaboración en la gestión de la Seguridad Social y no contengan comparaciones con la llevada a cabo por otras Entidades. Asimismo, Fraternidad-Muprespa podrá divulgar aquellas informaciones y datos con carácter general, a través de medios informáticos o telemáticos de libre acceso.

Entre las actividades se contempla, la realización de seminarios, cursos, jornadas o conferencias sobre las competencias y funciones de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.



DIRECCIÓN GENERAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Este acuerdo sienta las bases de colaboración del Colegio con la DGPYME para el establecimiento de PAE's en oficinas pertenecientes a



los miembros de la corporación, integrándolos dentro de CIRCE (Centro de Información y Red de Creación de Empresas).



HABEAS CORPORATE COMPLIANCE.

Consultora especializada en el Diseño, Implantación y Mantenimiento de Programas de Prevención y Gestión de los Riesgos Legales



y Penales en la Empresa. En este sentido, el convenio recoge el desarrollo de diferentes acciones para garantizar el cumplimiento de las modificaciones realizadas en la Ley de Sociedades de Capital y en el Código Penal. Igualmente ocurre con los cambios en la forma en la que los Representantes Legales, Administradores y Directivos de las Empresas debemos afrontar nuestras actuaciones como tales, teniendo en cuenta las crecientes responsabilidades que se pudieran derivar de los incumplimientos de nuestras obligaciones legales, reglamentarias y normativas.



XII CONGRESO DE ACTUALIDAD LABORAL

REFERENTE PARA EL COLECTIVO DE GRADUADOS SOCIALES



Alcanzamos en 2018 la duodécima edición de nuestro Congreso de Actualidad Laboral, lugar de encuentro para el Colectivo de Graduados Sociales de Madrid y programa de referencia en el ámbito sociolaboral para todos aquellos profesionales que necesitan estar al día de la actualidad legislativa y de gestión para el desarrollo de su trabajo.

Dña. Ana María Pastor Julián, Presidenta del Congreso de los Diputados, fue designada Pre-

sidenta de Honor de esta edición que a lo largo de tres dilatadas sesiones, acogió a más de cuatrocientos profesionales laboralistas ratificando el éxito anual de convocatoria desde que este formato viera la luz en el año 2006 en el Ateneo de Madrid. En el acto de inauguración la Presidenta del Colegio, Dña. M^a. Antonia Cruz subrayó que “el Comité Científico del Congreso ha puesto todo su esfuerzo para selección materias abiertas a las nuevas cuestiones organi-

zativas y de gestión, nuevas tecnologías y comunicaciones, atendiendo a una mayor variedad y a una visión contemporánea y actualizada en referencia a la empresa, a nuestros despachos y a un espacio económico más colaborativo". En esta duodécima edición, entre los temas abordados destacaron los aspectos digitales con novedades, tanto en protección de datos como en lo referente a las plataformas digitales de servicios, así como materias de marcada actualidad como la brecha salarial, igualdad, prevención del acoso y violencia de género.

PROTECCIÓN DE DATOS Y GARANTÍA DE DERECHOS DIGITALES

Abrió el turno de conferencias, D. Jesús Mercader, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III, quien centró su intervención en la digitalización del mercado laboral y la robotización, ya que ambos parámetros constituyen dos de las

grandes preocupaciones de nuestra sociedad. En este contexto la técnica se convierte en protagonista al plasmar un conjunto de transformaciones que están alterando los paradigmas clásicos de lo jurídico y la propia idea de trabajo. En su intervención, el Sr. Mercader expuso los problemas laborales que plantea la "on-demand economy" y el impacto de las redes sociales. Asimismo, planteó a los Graduados Sociales la creciente importancia de las técnicas del Big Data y la necesidad de poner límites al desarrollo de la robótica.

Tras esta ponencia llegó el turno de D. Javier Mañero, el cual realizó una exposición acerca del coaching y del liderazgo para el éxito señalando que "el liderazgo es el arte o proceso de manipular/influir a las personas para que contribuyan voluntariamente con entusiasmo en el logro de un objetivo". En su intervención el Director de la Escuela de Inteligencia expuso las claves para construir un equipo de alto





rendimiento, convirtiendo las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades, incrementando la comunicación para resolver los conflictos y potenciando la motivación a través de la inteligencia emocional.

PONENCIAS DE MERCADO CARÁCTER JURÍDICO

El cierre de la sesión de mañana del primer día de conferencias vino de la mano de Dña. María Luisa Segoviano quien abrió el espacio más jurídico de las ponencias del día y realizaba una amplia exposición acerca de los supuestos especiales de sucesión de empresa, subrogación impuesta por convenio colectivo, así como la situación concursal y reversión del servicio a la Administración. La magistrada de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, resaltó en su ponencia que en caso de sucesión de contratistas de la administración pública la subrogación ha de venir impuesta por el convenio colectivo aplicable o por la concurrencia de elementos determinantes de transmisión de empresa y si la subrogación en contratistas administrativas no está impuesta por norma legal o convencional,

no acontece a pesar de cumplirse con los requisitos informativos del art. 120, TRLCSP (art. 130.1, Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

Posteriormente Dña. Concepción Esther Morales, Magistrada Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, atendió a las cuestiones derivadas en la perspectiva judicial de los aspectos que genera la brecha salarial entre hombres y mujeres, destacando que “no existe una definición en la ley de la brecha salarial y que se trata de un concepto jurídico indeterminado, que tendrá que ser definido por los tribunales”. Finalizó la primera de las sesiones del Congreso con la exposición de Dña. Rosa María Viroles, acerca del principio constitucional de igualdad y no discriminación en Relaciones Laborales. La magistrada del Tribunal Supremo realizó un amplio y descriptivo repaso a la jurisprudencia constitucional en relación a este principio general del Derecho que supone la obligación de no discriminación directa o indirecta por razón del origen racial o étnico, la religión o convicciones, la discapacidad, la edad o la orientación sexual de una persona dentro de las relaciones laborales.

LOS DESPACHOS PROFESIONALES, PROTAGONISTAS DE LA SEGUNDA JORNADA

El Congreso contó también con un espacio principal para el ámbito de los despachos profesionales, destacando en esta edición la presencia de D. Antonio Izquierdo quien atrajo la atención del Colectivo destacando el valor de los despachos ante los procesos de compraventa, sucesión e integración. La ponencia destacó el conocimiento y desarrollo del modelo de negocio con el objetivo de que los despachos crezcan y sean competitivos para lo que es necesario afrontar los retos que suponen la transformación digital, por un lado, y la propia dinámica del mercado, por otro.

A continuación D. Javier Cerrolaza, Director Territorial-Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid expuso a la numerosa audiencia los principales aspectos del Plan Director (2018-2020) que el Gobierno estimó necesario para hacer frente a los problemas más graves de nuestro mercado laboral en la actual etapa de salida de la última crisis económica. En el informe diagnóstico del mercado de trabajo se concluye que los principales problemas del

mismo pasan por la excesiva temporalidad en el empleo y contratación fraudulenta, la rotación en el mercado de trabajo con contratos de corta duración, el trabajo a tiempo parcial no voluntario, que a menudo oculta jornadas a tiempo completo y el exceso de jornada y horas extraordinarias no pagadas. Otros aspectos preocupantes son también los falsos autónomos, la brecha salarial de género, las dificultades en el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes, así como el incremento de la accidentalidad y morbilidad laboral. El Sr. Cerrolaza manifestó que “el objetivo del Plan Director es que se cumpla la Ley, pero un primer paso para corregir los problemas y desigualdades de nuestro mercado de trabajo, pasa indudablemente por reformar la legislación por lo que se instará al diálogo político en el Parlamento a través de las proposiciones de ley ya en tramitación y del diálogo social con organizaciones sindicales y empresariales”.

ACTUALIZACIÓN EN MATERIA FISCAL Y CONTABLE: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En el plano fiscal y tributario, la Jefa de la Unidad Central Coordinación en materia de deli-



tos contra la Hacienda Pública de la AEAT, Dña. Caridad trasladó con detalle diferentes aspectos acerca de la tributación entorno a los administradores ofreciendo como conclusión que la remuneración de éstos deberá guardar una proporción razonable con la importancia de la sociedad, la situación económica que tuviera en cada momento y los estándares de mercado de empresas comparables. El sistema de remuneración establecido deberá estar orientado a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la sociedad e incorporar las cauteles necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables. La conferencia repasó múltiples aspectos de la normativa fiscal desde las operaciones vinculadas a los gastos no deducibles, pasando por otras materias como las retribuciones a los socios, retenciones practicadas o IVA soportado. Tras esta ponencia se celebró una mesa de debate en la que representantes

de nuestras entidades colaboradoras Hábeas Corporate Compliance y Protechplus analizaron los diferentes aspectos que afectan a despachos y profesionales en el cumplimiento normativo obligatorio de la empresa y el asesoramiento para su regularización o correcta creación y funcionamiento.

Previamente los asistentes también tuvieron la oportunidad de conocer diferentes aspectos vinculados a la prevención del acoso en el entorno laboral con una destacada mesa de debate en la que la magistrada del juzgado de lo Social nº 8 de Madrid, Dña. Gloria Rodríguez Barroso señaló que desde la Asociación Mujeres Juezas de España se está trabajando en colaboración con otros países de la Unión Europea para la creación de un Observatorio de Sentencias con perspectiva de género y la valoración curricular en la promoción profesional en relación al tiempo de conciliación al igual que ya ocurre con letrados del Consejo.





IX ENCUENTRO CON LA JUSTICIA EN EL ORDEN SOCIAL

El ya tradicional Encuentro con la Justicia en el Orden Social alcanzó en 2018 su novena edición. Tuvo lugar el 13 de diciembre en el Salón de Actos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y en él se debatieron importantes cuestiones como la cesión ilegal de trabajadores o la subrogación convencional en contratas.

Bajo la coordinación técnica de Dña. Aurora de la Cueva, se desarrolló este ciclo de conferencias y fue la propia Presidenta de la Sala de lo Social del TSJM quien abrió el turno de intervenciones centrandó su ponencia en las cuestiones prácticas referidas a la cesión ilegal de trabajadores. Tras ella, Don Antonio Sempere efectuó una concreta exposición acerca de la subrogación convencional en contratas tomando como punto de partida la Directiva 2001/23/CE del Consejo, de 12 de marzo de 2001, relativa al mantenimiento de los derechos de los trabajadores en caso de traspasos de empresas, de centros de actividad o de partes de empresas o de centros de actividad y relacionando una amplia serie de sentencias ilustrativas sobre la materia.

Posteriormente Dña. Alicia Catalá, magistrada de la Sección Quinta del TSJM efectuó un análisis jurisprudencial de la prestación de servicios a través de las plataformas digitales, hecho cada vez más habitual y que ha puesto de relieve en los últimos años el término de economía colaborativa, término que se refiere a un nuevo modelo de negocio y/o productivo, el cual hace referencia a todas aquellas empresas que organizan la prestación de servicios a terceros a través de una plataforma virtual (página web, móvil, aplicaciones, etc.) y que se caracteriza fundamentalmente en que las empresas contratan la mano de obra que presta el servicio en calidad de trabajadores autónomos y no como trabajadores por cuenta ajena. Cerró la sesión la magistrada Dña. Concepción Ureste quien disertó desde la perspectiva laboral acerca de la protección integral de la víctima de violencia de género, tema fundamental en este Congreso, ya que la violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado, sino que al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad.





INFORME DE SECRETARÍA



Durante el año 2018 no se ha producido ningún cambio de tendencia respecto a años anteriores. La estructura colegial es similar a la del ejercicio anterior respecto a la composición de nuestro Colectivo y se mantiene el predominio del número de Colegiados Ejercientes con respecto a los No Ejercientes.

Como en años anteriores seguimos perdiendo colegiados pasando de los 1.280 en éramos en 2017 a los 1.265 que somos al finalizar 2018, en términos netos somos 15 colegiados menos afectando básicamente al colectivo de no ejercientes manteniéndonos en las mismas cifras los colegiados ejercientes, tanto libres como de empresa.

Con todo, la composición del colegio quedaría de la siguiente forma:

- . Ejercientes 627; de los cuales son Libres 398 y de Empresa 229
- . No Ejercientes 421
- . Numerarios 217.

Estos datos representan porcentualmente un 50 % de Ejercientes, un 33 % de No Ejercientes, y un 17 % de Numerarios.

Este año 2018 que ha terminado, 11 compañeros han pasado a ser numerarios al acceder a una más que merecida jubilación tras un largo período de actividad profesional pero también hemos tenido que lamentar el fallecimiento de 3 compañeros.

Uno de los objetivos de la junta para este año 2018 era el de parar la caída de colegiados, y aunque todavía el balance es negativo, las cifras se alejan de las 92 bajas anuales que registrábamos otros años lo que nos permite creer que los esfuerzos y medidas adoptadas poco a poco van dando sus frutos.

Este año 2018 las cuotas se han actualizado en un 1.1% equivalente al IPC.

Se ha mantenido la promoción del acercamiento a las universidades con el objetivo de divulgar el papel de nuestro Colegio para que los jóvenes de último año de estudios universitarios se incorporen al mismo, y un especial in-



DISTRIBUCIÓN COLEGIADOS

| | |
|---|----------------------------|
|  | EJERCIENTES LIBRES 398 |
|  | EJERCIENTES DE EMPRESA 229 |
|  | NO EJERCIENTES 421 |
|  | NUMERARIOS: 217 |



terés en mantener la exclusividad del ejercicio para el Ejerciente incrementando los Acuerdos con las distintas Administraciones para la transmisión telemática de todo tipo de documentos (Agencia Tributaria, Lexnet, Seguros Sociales, Tesol, etc..), han sido sin duda un refuerzo para apoyar la recuperación de nuestros profesionales y despachos.

Durante este año que termina se está incrementando el esfuerzo para buscar nuevos nichos profesionales con el desarrollo de nuevos proyectos y aumento de nuestras competencias de la mano de la formación continua, tanto en los campos tradicionales laboral, procesal, fiscal, y de otras ramas en relación, como también en la mediación con implicaciones en lo civil, los recursos humanos, prevención de riesgos laborales, compliance officer o gestor de protección de datos como punto de excelencia añadido en toda nuestra actuación y competencia tan presente en las Relaciones Laborales.

Queremos igualmente significar, y con especial satisfacción, el buen funcionamiento del

Servicio de Ayuda Jurídica Gratuita al Ciudadano instaurado en el Colegio al que se han incorporado más compañeros para la prestación del servicio, y donde la atención que presta cada Ejerciente acogido a las bases aprobadas en su momento y por estricto listado, aporta también su granito de arena un No Ejerciente realizando así unas valiosas prácticas para poder lanzarse con confianza al posterior ejercicio profesional, al tiempo que seguimos promoviendo la Justicia Social aportando valor a nuestra profesión entre la ciudadanía. En el informe de la Comisión de Ejercientes se encuentran los datos registrados en estas atenciones en el año 2017 y que vienen a ratificar la importancia que este servicio tiene tanto en su valor altruista de servicio social como en la labor de promoción del conocimiento de la profesión.

Seguimos impulsado la implantación de los medios y soportes telemáticos al objeto de lograr realizar todas las gestiones precisas para tramitar altas o modificaciones en la situación colegial o en la expedición de certificaciones a través de la Ventanilla Única.



COMISIÓN DE EJERCIENTES

La comisión de ejercientes ha mantenido durante 2018 diferentes reuniones con los organismos y Administración con las que colaboramos:

Tribunal Superior de Justicia y Consejo General del Poder Judicial, para el control de Lexnet, tanto para el seguimiento de las incidencias que se hayan producido, como para ir verificando el desarrollo del proyecto "expediente electrónico"

Viceconsejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid, en la Mesa de Trabajo para el pacto para la



Mejora de la Justicia; donde el Colegio ha indicado las necesidades que como colectivo tenemos en las sedes de los juzgados de lo social, revisando la información que desde la Consejería de Justicia se ha enviado.

Dirección Provincial de la Tesorería Provincial de Madrid, ante los cambios legislativos que se han ido produciendo en 2018, así como las novedades que se han ido aplicando al Sistema Red-Siltra.

Agencia Tributaria, dentro de la colaboración social, para las sesiones informativas previas a la elaboración de



las declaraciones anuales y sobre las novedades fiscales.

La Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid, ante las incidencias que existían en la citación de papeletas de cantidad, apoyando la ampliación de nuevos despachos, para conseguir la normalidad y demandar que se nos tenga en cuenta como Colectivo en el desarrollo de la herramienta

telemática para la presentación de papeletas y citas.

Las Universidades Carlos III, Complutense y Rey Juan Carlos dentro de la gestión de los convenios de colaboración que se mantienen con estas Instituciones.

A su vez, se ha colaborado con el resto de comisiones del Colegio, para la coordinación de las necesidades formativas, informativas.

Se ha trabajado con el Comité Organizador del XII Congreso de Actualidad Laboral y del IX Encuentro de la Justicia en el Orden Social.

Se ha mantenido la línea de trabajo y difusión sobre Mediación y la Asistencia Jurídica Gratuita.





MEMORIA DE FORMACIÓN 2018

A lo largo del 2018 desde la Comisión de Formación hemos abordado una amplia relación de acciones teniendo siempre como punto de partida las modificaciones y cambios normativos que acontecen en el ordenamiento laboral. Desde esta premisa hemos pretendido mantener unas líneas básicas de trabajo respecto a aquellas materias que se repiten de manera cíclica por ser la base de nuestro contenido iuslaboralista, y otras dadas por la adaptación a las nuevas áreas de actuación y actualidad profesional como puede ser, en su amplio sentido, el cumplimiento normativo de la empresa.

Teniendo en cuenta la heterogeneidad del colectivo de Graduados Sociales hemos querido trasladar un abanico de programas so-

bre materias muy diversas. En nuestro día a día, empresarios, trabajadores, desempleados, pensionistas de la Seguridad Social... nos confían sus asuntos gracias a la experiencia y profesionalidad de los Graduados Sociales. Ofrecer un óptimo asesoramiento en estas materias jurídico-laborales, de la Seguridad Social o fiscales supone estar en continuo proceso de actualización de contenidos que precisan por nuestra parte efectuar un esfuerzo para ofrecer al colectivo las materias de interés para el mayor número de profesionales.

Para la impartición de estos contenidos formativos hemos contado con profesionales de prestigio pertenecientes al ámbito universitario, al judicial, y con compañeros Graduados Sociales en el ejercicio de la





profesión que comparten su experiencia y conocimientos. Aprovechamos especialmente esta ocasión para significar la dedicación de compañeros eméritos, que generosamente difunden no solo su conocimiento y su bagaje profesional, sino también de vida para transmitirlo a las nuevas generaciones de manera altruista. También hemos contado con los técnicos especialistas pertenecientes a las Mutuas colaboradoras del Colegio.

Nuestra formación tiene un carácter eminentemente presencial, pues genera unos espacios muy interesantes entre compañeros donde el debate y el intercambio de ideas sobre las nuevas normas y formas de hacer las cosas, fomenta el intercambio de conocimientos y de vínculos entre los profesionales de gran valor. Esto ocurre, por ejemplo, en nuestro Club de Recursos Humanos, donde el primer lunes de cada mes, nuestra sala de conferencias se convierte en el punto de encuentro y debate de aquellas cuestiones de mayor interés para este grupo de compañeros que quieren participar en el mismo. Al mismo tiempo, y conocedores de las dificultades que en nuestra vida cotidiana nos suponen los desplazamientos, y en especial para los compañeros que desarrollan su actividad fuera de Madrid, hemos comenzado a realizar retransmisiones por Periscope de algunas de las jornadas de mayor interés, y que esperamos aumentar en número progresivamente.

Igualmente, a lo largo de 2018 hemos asentado con periodicidad bimensual el formato del desayuno profesional donde de la mano de Fraternidad-Muprespa venimos abordando contenidos de máxima actualidad en materia de Seguridad Social. A todos y cada uno de los



colaboradores aprovechamos estas líneas para darles las gracias por su encomiable labor. La Comisión de Formación siempre está abierta a recibir las sugerencias para realizar acciones que supongan mejoras para el avance de nuestro colectivo.



Por último, quiero aprovechar estas líneas para destacar que con el fin de establecer el marco jurídico e institucional más adecuado para impulsar la celebración de actividades académicas y de investigación conjuntas, el

Colegio ha firmado un acuerdo con el Centro Superior de Estudios Universitarios la Salle, entidad dedicada a la formación universitaria desde hace más de 60 años, que forma parte de una red internacional con 350 años de experiencia, presencia en 82 países, 73 Universidades y Escuelas de Negocio y un millón de estudiantes.

El Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle se encuentra oficialmente adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid, y gracias a esta alianza el Colegio puede ya otorgar títulos homologados y oficiales, desarrollando actividades de docencia universitaria de Grado y Postgrado





ACCIONES FORMATIVAS MÁS DESTACADAS EN 2018

- **5 de Febrero:** Club de RR.HH. "Gestión del talento".
- **20 de Febrero:** Desayuno profesional "Competencias sobre procesos de incapacidad temporal"
- **Del 26 de Febrero al 9 de Abril:** Curso "Iniciación a la contabilidad financiera y tesorería adaptada a pymes" 2ª edición.
- **21 de Febrero:** Jornada "Novedades Fiscales 2018".
- **5 de Marzo:** Club de RR.HH. "Reteniendo el talento".
- **7 de Marzo:** Jornada "Novedades Fiscales 2018".
- **15 de Marzo:** Jornada "El Corporate Compliance como garante del buen gobierno en las empresas y su relación con los Graduados Sociales".
- **9 de Abril:** Club de RR.HH. "Cómo implementar el salario en especie en tu empresa".
- **12 de Abril:** Jornada "Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos. El ejercicio profesional de los Graduados Sociales"
- **Del 23 de Abril al 21 de Junio:** Curso "Experto en Compliance Integral"
- **8 de Mayo:** Taller práctico "Saca el máximo rendimiento a tus soluciones laborales".
- **21 de Mayo:** Jornada "El profesional del derecho laboral ante la Deontología".
- **24 de Mayo:** Jornada "Prevención del acoso sexual en el entorno laboral".
- **4 y 5 de Junio:** "Curso de Formación en resolución de conflictos en vía pacífica (mediación)".
- **11 de Junio:** Club de RR.HH. "El contrato de expatriación: problemática en la aplicación práctica".
- **12 de Junio:** Desayuno profesional "Freno al ictus. Acercamiento preventivo a la empresa como elemento clave en la mejora de la situación de la enfermedad".
- **24 de Septiembre:** Club de RR.HH. "Empresa saludable: un modelo de gestión de la salud en las organizaciones".
- **4 de Octubre:** Jornada "Competitividad salarial en la empresa y normativas de obligado cumplimiento".
- **5 de Octubre:** Jornada informativa "Empleo Público 2018 para Graduados Sociales".
- **Del 22 de Octubre al 7 de Diciembre:** Curso "Iniciación a la contabilidad financiera y tesorería adaptada a pymes" 3ª edición.
- **25 de Octubre:** Jornada "Autónomo, Seguridad Social y Mutua: ¿qué papel juega cada uno?"
- **6 de Noviembre:** Jornada "Plan Director de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2018-2020".
- **20 de Noviembre:** Desayuno profesional "prestaciones especiales".
- **4 de Diciembre:** Jornada "El profesional del derecho laboral ante la Deontología".
- **Del 11 al 13 de Diciembre:** XII Congreso de Actualidad Laboral, con un total de 12 conferencias y 2 mesas de debate, desde temas de autónomos, pensiones, protección de datos, etc. convenientemente desglosados en su correspondiente ubicación en esta memoria.



MEMORIA DE EXTRANJERÍA 2018



Un año más, durante 2018 hemos continuado beneficiándonos del servicio de citas de Extranjería a través del Colegio gracias al convenio suscrito con la Delegación de Gobierno en Madrid. Como a buen seguro conoces el Colegio tramita semanalmente las solicitudes de citas en relación a la presentación de los siguientes expedientes de Autorizaciones Iniciales de Trabajo y Residencia, Arraigos y Familiares de Ciudadanos Comunitarios.

En el año 2018 desde el Colegio se han presentado un total de 241 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera:

- **Autorizaciones Iniciales de Trabajo y Residencia:** 52
- **Familiares de ciudadanos comunitarios:** 118
- **Expedientes por Arraigo:** 71

Además de estas actuaciones del servicio de Cita Previa, en nuestra página web se incluye

información de los enlaces necesarios para estar al día en esta materia de extranjería.

Asimismo, las consultas puntuales y dudas de los compañeros se han atendido por la Comisión bien por comunicación inicial por correo electrónico, bien por una atención telefónica si así lo ha precisado el asunto.

FECHAS ORIENTATIVAS DE GRABACIÓN Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE EXTRANJERÍA A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

| | |
|---------------------------|--|
| RÉGIMEN GENERAL | <ul style="list-style-type: none"> - Iniciales de Residencia y Trabajo: GRABADOS/ RESUELTOS: 28 MAYO 2018 - Renovaciones de Residencia y Trabajo: GRABADOS/ RESUELTOS: 21 MAYO 2018 - Residencia de Larga Duración: GRABADOS/RESUELTOS: 21 MAYO 2018 - Recursos de Régimen General: GRABADOS/RESUELTOS: 9 AGOSTO 2018 |
| PROCED. ESPECIALES | <ul style="list-style-type: none"> - Familiar de Comunitario - Iniciales: RESUELTOS: 25 JUNIO 2018 Permanentes: RESUELTOS: 1 JULIO 2018 Recursos de atzada: 25 MAYO 2018 - Arraigo - RESUELTOS: 25 ABRIL 2018 RECURSOS: 16 ABRIL 2018 |
| ESTUDIANTES | <ul style="list-style-type: none"> - Prórrogas de estudios: GRABADOS: 11 JULIO 2018 RESUELTOS: 3 JULIO 2018 RECURSOS: 8 AGOSTO 2018 |
| RESIDENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> - Reagrupación familiar Inicial: RESUELTOS: 25 MAYO 2018 RECURSOS: 10 JULIO 2018 - Renovaciones no lucrativa y por reagrupación familiar: GRABADOS: 14 JUNIO 2018 RESUELTOS: 11 JUNIO 2018 - Menores no nacidos en España: RESUELTOS: 25 MAYO 2018 RECURSOS: 31 MAYO 2018 - Razones humanitarias: RECURSOS: 30 MAYO 2018 |



COMISIÓN DE MEDIACIÓN



Durante el pasado año 2018, la comisión ha realizado las siguientes actividades:

En primer lugar hay que indicar que nuestro colegio está representado en IDM en todas las reuniones mensuales que se celebran en Madrid (sede del Colegio de Auditores de Cuentas)

Detalle del resto de actividades.

- **17 de enero 2018.-** Congreso de Mediación IDM (preparación y participación) y día Europeo de la Mediación. (preparación y participación).
- **29 de enero 2018.-** Mesa de la Justicia CAM (presentación durante nuestra participación del programa de mediación del colegio/IDM, como medio para mejorar/activar la Justicia en CAM)
- **13 y 14 de febrero 2018.-** Curso de resolución de conflictos/mediación.- Voluntarios Madrid.



- **11 de abril 2018.-** reunión Universidad UNIR estudio próximo curso de mediación y talleres
- **11 de mayo 2018.-** Entrega de premios a los voluntarios y organizaciones más destacadas de la Comunidad de Madrid/ Consejería de familia y asuntos sociales.
- **4 y 5 de junio 2018 .-** Curso de resolución de conflictos/ mediación.- Voluntarios Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- **22 y 23 de Junio de 2018.-** II Congreso Interprofesional de Mediadores (Tortosa), ayuda en preparación IDM Madrid.
- **24 y 25 de Septiembre** Curso de resolución de conflictos/ mediación.- Voluntarios Ayuntamiento de Valdemoro
- **27 de septiembre y 04 de octubre 2018.-** mediaciones en el Colegio
- **13 y 14 de noviembre 2018** Curso de resolución de conflictos/mediación. - Voluntarios Ayuntamiento de Getafe.
- **15 y 16 de noviembre 2018.-** Reunión con Colegio de las Palmas (durante la celebración de su congreso anual) Temas de mediación y SAJ.
- **22 de noviembre 2018.-** Entrega de Premios Asociación Madrileña de Mediadores
- **12 y 13 diciembre 2018.-** reunión- conversaciones con Embajada de Israel en Madrid colaboración con colegio de abogados y cámara de comercio / Colegio Graduados Sociales.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Durante el año 2018 desde la comisión de Prevención de Riesgos Laborales hemos continuado con el desarrollo del proyecto ApprevenirT, herramienta tecnológica gratuita basada en los últimos avances especializados que permiten acceder desde un smartphone o una tablet a una gran cantidad de conocimientos y consejos útiles que se precisen en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de Seguridad y Salud Laboral, a través de vídeos, contenidos multimedia, breves textos e imágenes dinámicas.

La labor por ampliar estos contenidos es ilimitada, si bien los parámetros que han regido el trabajo en este ciclo del proyecto se basan en las siguientes líneas de actuación:

Perfeccionar el servicio de registro y notificaciones permanentes por perfiles profesionales para potenciar que las comunicaciones se viralicen.

- **Portal de situaciones de trabajos peligrosos**
- **Prevención 10**
- **Renovación REA**
- **Sugerencias**

Asimismo también hemos potenciado las labores divulgativas de nuestra herramienta y



la imagen de nuestro colectivo de Graduados Sociales, mediante la participación en diversos foros profesionales.

Igualmente ha sido fundamental durante 2018 intensificar nuestra presencia en Redes Sociales, la cual se ha visto incrementada de forma exponencial, teniendo un impacto total de superior al millón de personas, lo que representa un importante crecimiento de la visibilidad de nuestro Colegio y de ApprevenirT.

Queremos destacar también el trabajo que hemos desarrollado dentro del grupo de PRL de CEIM del que formamos parte y en el que como miembros activos del mismo du-



rante 2018 hemos participado en los siguientes trabajos:

- **16 de abril:** Jornada sobre prácticas preventivas en el sector del comercio y valoración de los beneficios sobre su rentabilidad.
- **4 de junio:** Jornada "La transmisión patrimonial: Claves para lograr el éxito de la continuidad familiar y empresarial"
- **3 de julio:** ATEX, ISO 45001 y Empresa saludable
- **20 de septiembre:** Iniciativas normativas sobre perspectiva de género en salud laboral. Rocío de Frutos, diputada del PSOE en el Congreso.
- **30 de octubre:** Jornada "Evolución del Derecho Laboral en el Marco Constitucional. Conmemoración del XL Aniversario de la Constitución"
- **21 de noviembre:** Presentación del Servicio de Intermediación en Riesgos Psicosociales de la Comunidad de Madrid
- **3 de diciembre:** Presentación del folleto "La Seguridad Vial Laboral" elaborado por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales.

Destacamos también la participación en diferentes proyectos preventivos que hacen que nos mantengamos siempre en el máximo nivel de actualización de contenidos. Así hemos colaborado a través de CEOE con la Dirección General de Empleo, Asuntos So-

ciales e Inclusión de la Comisión Europea para la presentación del Segundo Informe Nacional sobre la Aplicación Práctica de las Directivas de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UE, que abarca el periodo comprendido entre 2013 y 2017. Dicho Informe corresponde al proceso de evaluación de las directivas de SST preceptivo para la UE que debe realizarse cada cinco años. Asimismo hemos colaborado también en la elaboración de la Encuesta sobre iniciativas y proyectos de promoción de la salud en el trabajo.

Nuevamente agradecemos sinceramente el apoyo y colaboración de los Graduados Sociales en ApprevenirT, este apasionante proyecto preventivo del siglo XXI. Muy importante resulta para nuestro Colectivo la firma del Convenio de Colaboración entre nuestro Consejo General y la app lo que a buen seguro redundará en una mayor expansión nacional de la aplicación. Sabemos que falta mucho por hacer, las medidas en prevención y su difusión son ilimitadas, pero esperamos, que en 2019 se vean implementados todos los avances que hemos ido realizando en los últimos meses.

Por último aprovechamos esta memoria de actividades para felicitar a nuestro compañero Antonio Berzal Andrade, el cual ha sido distinguido con la mención de Honor de los Premios Mérito Social que concede el Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España en un solemne acto que tuvo lugar el pasado 13 de diciembre en la Real Academia de Jurisprudencia en reconocimiento a su dilatada labor al frente del proyecto ApprevenirT. ¡Enhorabuena!





INFORME DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA **COMISIÓN DEONTOLÓGICA, INTRUSISMO Y HONORARIOS PROFESIONALES**

El EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MADRID, es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para la consecución de sus fines, esencialmente son la ordenación del ejercicio de la profesión del Graduado Social, y su objeto social es la representación institucional exclusiva de la misma, por estar sujeta a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

La Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, encomienda a los Colegios Profesionales la función pericia, al ser llamados a emitir informes sobre la justa compensación de la contraparte, por el ejercicio de su derecho a la tutela judicial, en aplicación de los criterios de honorarios profesionales.

Así mismo en el Real Decreto 1415/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, encomienda a la Junta de Gobierno electa, impedir el intrusismo y perseguir a los infractores, así como a las personas, naturales o jurídicas, que faciliten dicho irregular ejercicio profesional, ejercitando frente a éstas, cuantas acciones jurisdiccionales fuesen necesarias o convenientes.



En consecuencia a esa función de vigilancia que se encomienda a este Colegio Profesional, se constituyó la Comisión Deontológica, Intrusismo y Honorarios Profesionales.

En este informe de desempeño, se analiza la actividad realizada por la Comisión Deontológica, Intrusismo y Honorarios Profesionales durante el ejercicio 2018, teniendo en cuenta la rutina de trabajo establecida y las competencias que tiene atribuidas dicha Comisión.



ACTIVIDAD REALIZADA EN MATERIA DEONTOLÓGICA

• **Con fecha 22 de Febrero de 2018**, tuvo entrada en este Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, queja presentada por un ciudadano por la asistencia recibida y actuación profesional de un colegiado, al efecto de que, esta Corporación emitiera dictamen y actuara en consecuencia de los hechos relatados, aplicando el régimen disciplinario que pudiera corresponderle.

• **Con fecha 22 de Febrero de 2018**, tuvo entrada en este Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, queja presentada por una ciudadana, por la asistencia recibida y factura presentada por un colegiado, al efecto de que, esta Corporación emitiera dictamen y actuara en consecuencia de los hechos relatados, aplicando el régimen disciplinario que pudiera corresponderle, la procedencia o no de la minuta de honorarios profesionales presentada.

• **Con fecha 06 de Marzo de 2018**, tuvo entrada en este Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, procedentes del Juzgado de lo Social 06 de Madrid, Procedimiento de Ejecución número 9/2018, al efecto de que, según dispone el artículo 246.1 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, esta Corporación emitiera dictamen sobre la minuta presentada por los servicios profesionales prestados por un colegiado.

• **Con fecha 09 de Abril de 2018**, tuvo entrada en este Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, consulta presentada por un despacho profesional, sobre la posible incom-

patibilidad de actuación de un colegiado en el proceso judicial en el que intervenía en ese momento.

• **Con fecha 30 de Mayo de 2018**, tuvo entrada en este Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, procedentes del Juzgado de lo Social 15 de Madrid, Procedimiento Ejecución número 188/2017, al efecto de que, según dispone el artículo 246.1 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, esta Corporación emitiera dictamen sobre la minuta presentada por los servicios profesionales prestados por una colegiada.

La Comisión de Deontología e Intrusismo profesional previa información, dación de cuentas y deliberación, ha dictaminado en casi todos los casos que las actuaciones y las minutas presentadas por los colegiados, por su actuación profesional durante el proceso, corresponden en su totalidad, según fueron presentadas a la finalización de su dirección letrada, velando por el cumplimiento del Código Deontológico, y cumpliendo así lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1415/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

Esta Comisión considera que al volumen de actuaciones del conjunto de profesionales de nuestro Colectivo, el número de incidentes reseñados, y siendo la mayoría referidos a dictámenes sobre minutas, representa un porcentaje muy reducido, de lo que se desprende una muy buena calidad y satisfacción de los clientes por los servicios de los Graduados Sociales.



INFORME DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA COMISIÓN DE **COMUNICACIÓN, PÁGINA WEB, REDES SOCIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

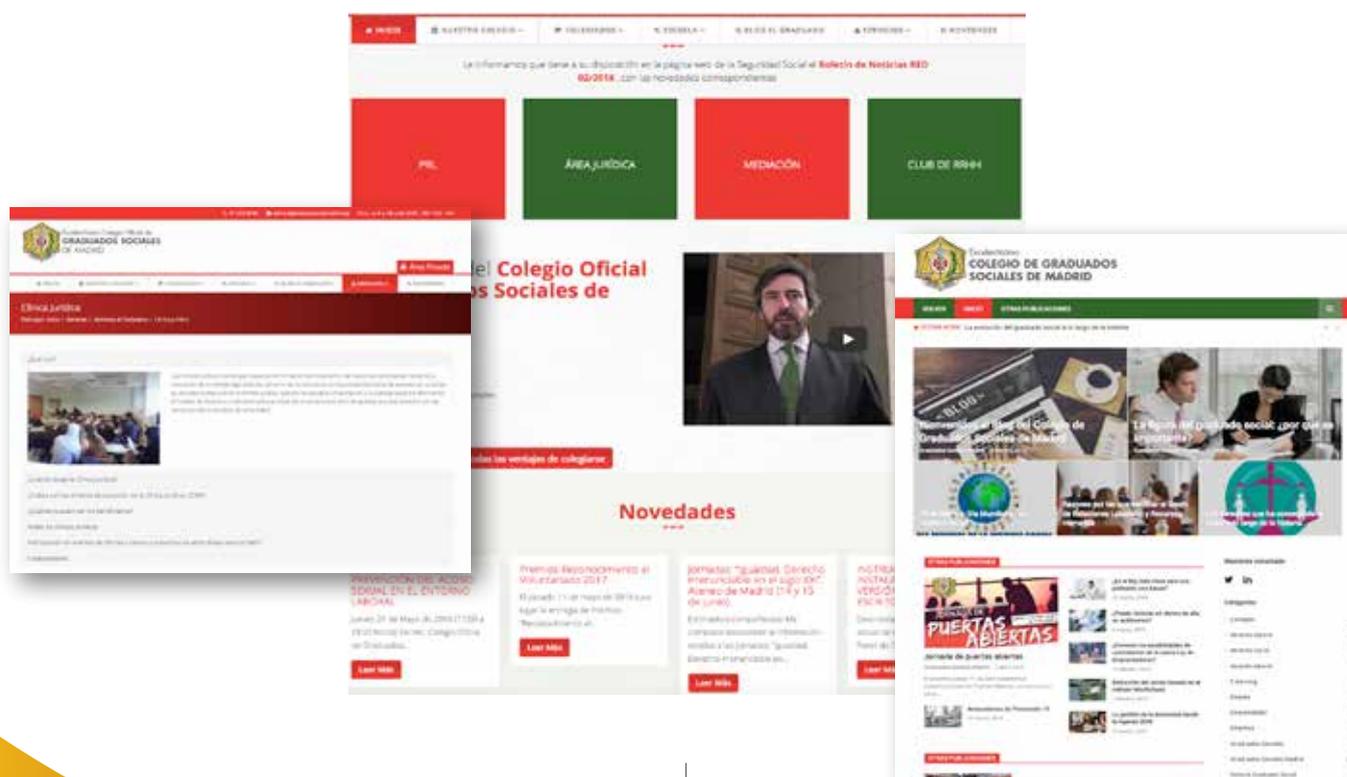
D Con la sede en pleno funcionamiento y siguiendo el plan estratégico aprobado para dos años, que se presentó el día 7 de Octubre de 2017, diseñado por la Secretaría de la Junta de Gobierno y aprobado en su totalidad, en reunión y jornada de trabajo extraordinaria, desarrollándose con la asistencia de María Antonia Cruz, Eva Torrecilla, Teresa Silleras, Rafael Barrado, Jaime Martorell, Manuel Rodríguez y Enrique Cano, significando la hoja de ruta básica para alinear todas las acciones de las comisiones, con la misión común de alcanzar todos los objetivos definidos en el plan.





Siguiendo el primer objetivo que se marcó en dicho plan,, el de crear un Colegio moderno y atractivo acorde con la sociedad actual y en especial atento a la demanda de los nuevos grados en RR.LL y RR.HH. basado en la implantación de una Web moderna, funcional y segura capaz de no sólo ofrecer información bien estructurada y atractiva sino de constituirse en portal formativo, ventanilla única para la gestión diaria colegial, emisión de certificados, bolsa de empleo o canal de consulta entre colegiados.

No sólo se ha conseguido el objetivo marcado, sino que además estamos muy orgullosos del resultado obtenido, de la funcionalidad de nuestra nueva página, que poco a poco va creciendo en funcionalidades y contenidos, siempre con el plus de la creación del blog, deseando una vez más, que se convierta en nuestro cuaderno de bitácora y el eje central de nuestro colectivo, aunque en la actualidad seguimos esperando la complicidad y colaboración de nuestros colegiados.



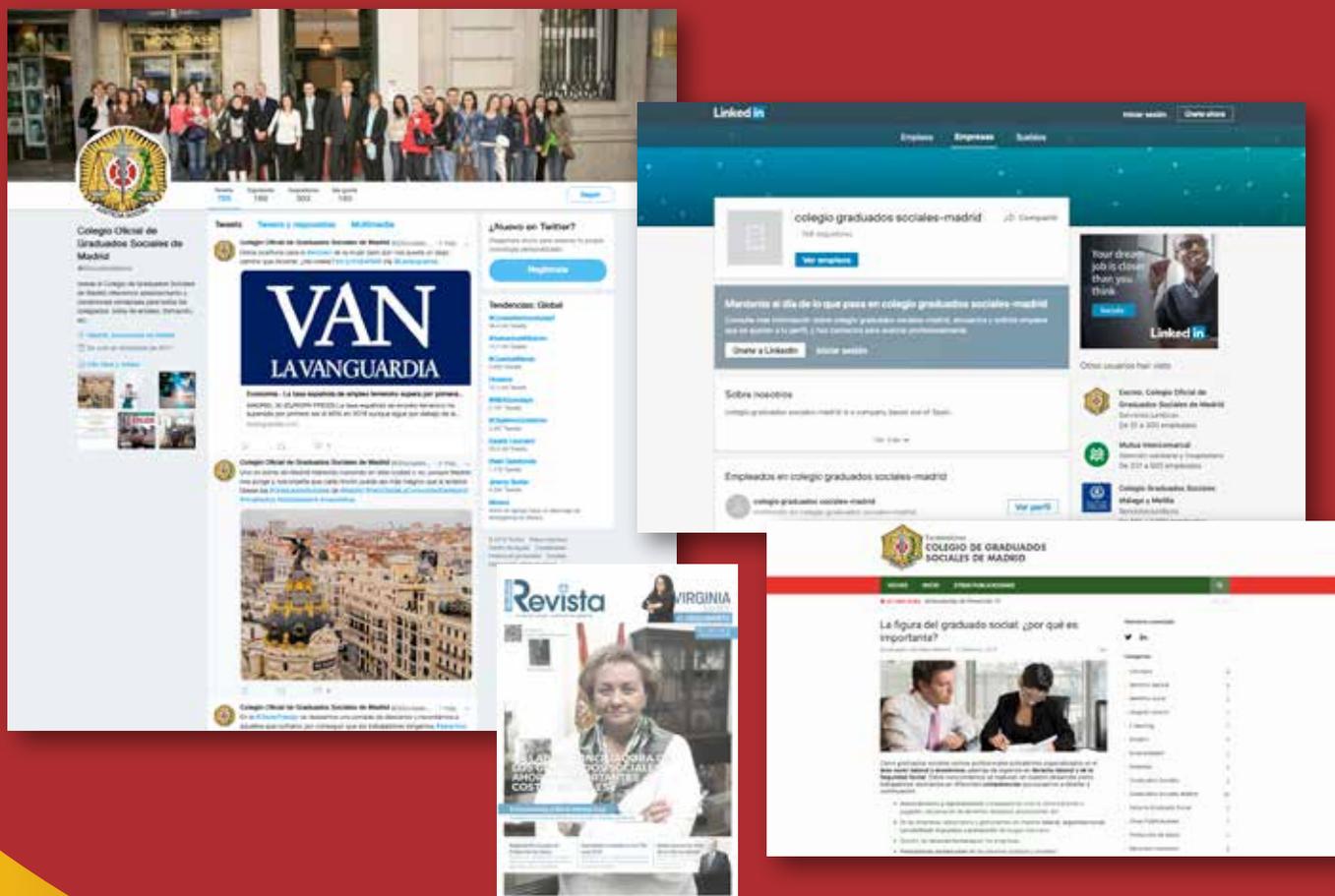


ACTIVIDAD REALIZADA EN MATERIA DE COMUNICACIÓN

Durante todo el año 2018 se han mantenido diversas reuniones con las empresas contratadas (Protechplus y Eolo Comunicación), para la programación del diseño, desarrollo web y mantenimiento de las redes sociales, estableciendo necesidades y objetivos, que poco a poco se están cumpliendo. Siendo el segundo año en el cual se ha podido retransmitir a través de twitter (periscope) el XII Congreso de Actualidad Laboral.

En el mes de Junio 2018, y después de mantener varias reuniones con anterioridad, se

mantuvo una reunión final con OKA Servicios Internet, S.L. OKA es una empresa dedicada al diseño de páginas webs, Apps y aplicaciones de gestión informática y de móviles, destinadas a terceros, entidades y despachos. En esa fecha por parte de OKA, fue presentado un acuerdo de colaboración, con beneficios para los colegiados en esta materia, con la contraprestación de ser la nueva empresa en gestionar y desarrollar la página web y la nueva APP que se presentará posteriormente, como herramienta adicional para la buena comunicación y conexión entre este colegio y sus colegiados.





Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid
Calle Arriaza, 4 – 28008 Madrid